

Buenos Aires, 3 de abril de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 13 del Decreto-ley 1205/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1952), designanse en la Intendencia del Palacio de Justicia AUXILIAN DE QUINTA (Personal de Servicio), en remplazo de los señores José Gagliardo y Jorge Luis Carbia que renunciaron, a los señores JULIO ALBERTO BATTISTO (C.I. Nº 2.192.164 - clase 1939) y CARLOS ALBERTO CASARIA (D.F.I. Nº 12.498.453 - clase 1936).-

Las presentes designaciones se efectúan con carácter provisorio hasta tanto los interesados obtengan el certificado de salud que prescribe el art. 6º de la citada acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

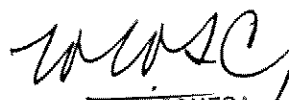
Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALÉT

MANUEL ARAUZ CASTEX


EDUARDO J. VOCOS CONESA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN